

Guayaquil, 20 de Marzo del 2013

Señores

Accionistas de COMPAÑÍA PRODUCTOS FRESCOS DEL MAR PROFREMAR S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

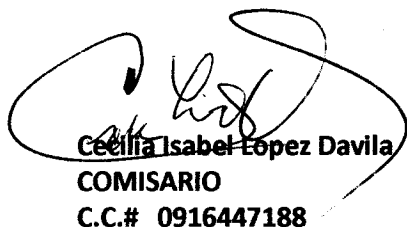
En mi calidad de Comisario de la empresa COMPAÑÍA PRODUCTOS FRESCOS DEL MAR PROFREMAR S.A. he procedido a la revisión de los Estados Financieros de la empresa los cuales están conformados por el Estado de Situación Financiera Consolidado, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo del Efectivo, las Notas a los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2012 comprendido desde el 01 Enero 2012 al 31 diciembre 2012, por lo que informo a ustedes:

De acuerdo con el resultado de esta revisión he podido comprobar que los Estados Financieros reflejan la real situación económica y financiera de la empresa, habiendo efectuado las transacciones contables tal como disponen las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

La administración en su gestión se ha sujetado a lo que disponen los estatutos de la compañía, cumpliendo con las disposiciones vigentes.

Sin otro particular, es todo cuanto puedo informar, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Cecilia Isabel Lopez Davila
COMISARIO
C.C.# 0916447188